



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

Facultad Ciencias de la Salud  
Carrera de Medicina

# PRÁCTICAS COMUNITARIAS FORMATIVAS EN SALUD PÚBLICA: Una experiencia de construcción de ciudadanía en salud

---



MODELO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN SALUD PÚBLICA PARA EL ABORDAJE DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE DOS TERRITORIOS VULNERABLES DE LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA, DESDE UNA PERSPECTIVA DEL DERECHO A LA SALUD, LA EQUIDAD Y LA DETERMINACIÓN SOCIAL.

# LA EXPERIENCIA

Formativa en Salud Pública. Propuesta de desarrollo local en territorios vulnerados de la ciudad de Cali. 2011-2016.

Territorios: Jarillón de Floralia, barrio San Luis II (Comuna 6) y Alto Polvorines (Comuna 18 )

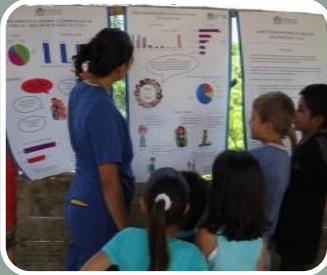
Desde II a V semestre. **Se privilegia:**

- Valoración del rol social del médico general.
- Recuperación de la relación médico-comunidad (no médico – enfermedad)



Práctica  
Comunitaria

# EJES DE TRABAJO



## 1. Análisis de Situación de Salud

- Caracterización familiar, conversatorios y talleres
- Socialización
- Definición áreas temáticas a trabajar
- Intervenciones áreas temáticas priorizadas



## 2. Educación para la Salud

- Talleres
- Jornadas de actividad física



## 3. Gestión en salud Pública

- Visitas de seguimiento
- Jornadas de atención
- Consejería
- Tamizajes

# Prácticas en el plan de estudios: TIEMPO REAL y ORGANIZACIÓN OPERATIVA

Asignaturas de  
2 créditos 3  
horas  
semanales.  
Aprox. 28  
estudiantes

2 horas en aula

1 hora de práctica

Coordinación  
prácticas

4 horas cada 4  
semanas = 4  
prácticas semestre

1. Sub Grupo

2. Sub Grupo

3. Sub Grupo

4. Sub Grupo

Cada práctica  
x 4. Máx. 7  
estudiantes

Total 16  
horas  
semestre

Cada estudiante va 4 veces y el docente 16  
veces al semestre

# LOGROS DE INCIDENCIA COMUNITARIA

1. Elaboración del documento de Análisis de Situación de Salud A.S.I.S. del territorio Jarillon, su socialización con comunidad e institución de salud
2. Se han generado nuevos puentes de comunicación entre comunidad e instituciones (Salud y Universidad), ajustando realidades acorde a las necesidades sentidas
3. Definición de áreas problemáticas prioritarias a abordar: campañas de prevención del dengue, violencia de género, atención psicosocial, hogar de cuidado para niños
4. Financiación proyecto Violencia de Género
5. Adecuación de las prácticas formativas a los contextos, dinámicas, necesidades y tiempos de las comunidades

# LOGROS FORMATIVOS

1. Los estudiantes y docentes se acercan a la dinámica social de la población en el territorio, específicamente en relación con la reproducción “social” del proceso salud – enfermedad – atención
2. Se ha avanzado en la des-estigmatización de los sectores vulnerados como pobres, peligrosos, reconocimiento del otro (comunidades – personas) como interlocutores validos, rescate de la relación médico comunidad
3. Mayor sensibilidad de los estudiantes y docentes frente al compromiso social, ciudadano y ético con la población y los territorios
4. Cumplimiento de una función esencial universitaria: SERVICIO
5. Creación, por iniciativa de los estudiantes, del semillero en investigación en Salud Pública

# ALCANCES

## *...Avanzando en...*

1. Posicionamiento de la Salud Pública en la formación de médicos. (Interno – Local – Regional) y valoración del rol Médico General.
2. Consolidación de tres territorios / población: organización social, condiciones institucionales y pertinencia social.
3. En lo teórico: Mirada crítica al modelo centrado en la enfermedad. Se avanza en la comprensión de la relación entre trabajo y salud, género y salud, clase social y salud y derechos y equidad en salud .

## En Investigación:

1. Importancia de la investigación para entender el problema de las inequidades en salud
2. Se avanza en la exploración de metodologías para la indagación de las determinaciones de clase, trabajo, género y salud.

# FACTORES PARA EL ÉXITO

1. Flexibilidad del plan de estudios, de acuerdo a las necesidades del territorio
2. Concepción de las prácticas formativas como un ejercicio humanístico. LOS OTROS, son los más importante
3. Convicción y compromiso del programa académico (Decano, Directores de Departamento, Docentes y Estudiantes)
4. Dedicación de tiempo, Estudiantes y Docentes, mayor del reglamentario en el plan de estudios
5. Promoción de adquisición de competencias sociales y humanas para el desarrollo de las prácticas (talleres desarrollo social y competencias específicas)
6. Asignación presupuestal (Decanatura y Departamento)
7. Ajuste semestral de los procesos de prácticas (actividades, guías, convenios, comités, referentes institucionales y comunitarios)
8. Retroalimentación de parte de: estudiantes, docentes y referentes comunitarios e institucionales



# LIMITACIONES

1. Las problemáticas encontradas desbordan el alcance de las acciones y tiempos académicos de las prácticas
2. Los tiempos de las prácticas son limitados y dificultan la continuidad de la acción y permanencia en los territorios
3. Los horarios fijos académicos no se adaptan a las dinámicas comunitarias
4. Las dificultades propias del sistema de salud: respuesta insuficiente a la demanda generada. Ausencia de respuesta institucional de otros sectores
5. Los contextos de inseguridad y criminalidad en algunos territorios

# RETOS Y PROYECCIÓN

1. Mantener la coherencia epistemológica, teórica, metodológica y ética en la formación y la investigación
2. Consolidar los proyectos de Formación - Investigación- que incidan en los Territorios población definidos
3. Fortalecer la formación del cuerpo docente en Enfoques alternativos al enfoque de riesgo
4. Estrechar los vínculos del departamento de S.P. y de la FCS con las comunidades, organizaciones y los actores gubernamentales

# PROPUESTAS

- Realizar una apuesta institucional por una perspectiva territorial articulada a las obras de la Compañía de Jesús y de acuerdo con las necesidades de la ciudad y la región
- Trabajo articulado de las diferentes coordinaciones de prácticas formativas de las distintas facultades para consolidar una respuesta institucional integrada a las demandas identificadas en los territorios de prácticas, con participación de los diferentes programas académicos
- La inclusión de una línea de financiación de proyectos de “intervención” en las convocatorias para financiación interna, para que por esta vía se le dé solución a algunas demandas generadas en los territorios
- El reconocimiento de los tiempos docentes destinados a la gestión en territorio, tiempo importante cuando se intenta trascender la mera actividad académica y dar respuesta a las demandas comunitarias